



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CARTAGENA)
Nombre de la Asignatura	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL
Código	3913
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL : Grupo 1,2
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	cmcm@um.es Tutoría Electrónica: SÍ



CARMEN	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
MARIA CERDA	Lugar de atención al alumnado	Primer	Lunes	13:00- 14:00	(Sin	En el primer
MONDEJAR		Cuatrimestre			Extensión),	cuatrimestre
Grupo de					Facultad de	las tutorías
Docencia: 1					Educación	serán virtuales
Coordinación					B1.2A.021	y se podrán
de los grupos:1						realizar por
						videoconferencia,
						previa petición
						de cita
		Primer	Martes	16:00- 17:00	(Sin	En el primer
		Cuatrimestre			Extensión),	cuatrimestre
					Facultad de	las tutorías
					Educación	serán virtuales
					B1.2A.021	y se podrán
						realizar por
						videoconferencia,
						previa petición
						de cita

## 2. Presentación

La presente asignatura que forma parte del plan de estudios de los futuros maestros especialistas en Educación Infantil supone una primera toma de contacto con el ámbito pedagógico específico de esta etapa educativa. Tiene como finalidad la comprensión del proceso educativo en todas sus dimensiones (principios pedagógicos, factores condicionantes, diferentes situaciones y agentes que intervienen, prácticas de innovación, etc.). Para ello, comenzaremos abordando desde una perspectiva antropológica el tema del ser humano como sujeto de la educación. Seguidamente profundizaremos en el concepto de educación diferenciándolo terminológicamente de otros conceptos comúnmente empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y analizaremos el mismo desde diferentes planteamientos teóricos. A continuación entraremos en



el bloque "Educación, Valores y Derechos Humanos" en donde profundizaremos en el carácter ético-moral de la acción educativa y en su finalidad humanizadora. Seguidamente retomaremos brevemente el conocimiento de algunas teorías educativas y autores contemporáneos aportados por la asignatura de "La educación Infantil en su contexto histórico e internacional", para abordar su influencia en la práctica docente y en experiencias de innovación. Para finalizar revisaremos también los contenidos, finalidades y valores que establecen los decretos reguladores de esta etapa, así como los principios pedagógicos que sustentan la acción educativa en infantil.

### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

Se valoran positivamente destrezas básicas relacionadas con la búsqueda de información concreta, la capacidad de lectura y reflexión crítica, capacidad de expresarse en su lengua materna, organización del aprendizaje y hábitos sólidos de estudio. Se recomienda la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas de esta asignatura, la entrega puntual de trabajos y el estudio de documentos (artículos, textos, etc.).

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



## 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisar, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional, actuando según el código deontológico de la Educación Infantil.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG8. Fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, de la diversidad individual y cultural de los alumnos, de la compleja interacción entre procesos y contextos de aprendizaje y de las implicaciones para la escuela de los principios y estructuras de los sistemas educativos. (Fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares y psicopedagógico de los sistemas educativos.)
- CG9. Inmersión en la escuela: funcionamiento y organización de los centros escolares, planificación del centro y aula, y delimitación de competencias educativas de la escuela.
- CG10. Coordinación: trabajo en equipo y colaborativo, entre profesores y con agentes sociales, para el ejercicio de las funciones docentes.
- CG11. Habilidades interpersonales: relaciones entre profesores, alumnos y familias basadas en valores democráticos de inclusión social y del respeto a los derechos humanos, como principios básicos de la convivencia escolar.
- CG12. Gestión del conocimiento: búsqueda, selección y análisis de información relevante sobre problemas educativos, sociales y medioambientales, elaboración de conocimientos argumentados y producción de textos estructurados orales y escritos
- CG14. Ética profesional: análisis de las relaciones entre teoría, política y práctica educativa para reflexionar y tomar postura sobre los factores que determinan la realidad educativa
- CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la infancia desde una perspectiva globalizadora que integre las dimensiones sociales, cognitiva, afectiva y psicomotriz.
- CE3. Diseñar y regular procesos de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.
- CE5. Reflexionar en grupo la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía, singularidad y solidaridad morales e intelectuales de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la infancia.
- CE13. Aprender a aprender como formación para toda la vida: asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales; y reflexionar sobre las prácticas del aula para innovar y mejorar la propia práctica docente.
- MB18. Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- MB19. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
- MB20. Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
- MB21. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.



### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM1. Conocer los fundamentos teóricos de la educación en la etapa infantil. Contribuye a desarrollar las competencias específicas del título.
- Competencia 2. CM2. Reflexionar sobre los ámbitos de la educación en esta etapa.
- Competencia 3. CM3. Interiorizar una serie de actitudes para el adecuado desempeño de la actividad educativa.
- Competencia 4. CM7. Saber desarrollar los repertorios de metodologías, actividades, materiales y relaciones que puedan facilitar un aprendizaje para la comprensión, cooperativo, diverso y equitativo.
- Competencia 5. CM9. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto

## 5. Contenidos

TEMA 1. Antropología y educación

TEMA 2. Concepto de educación

TEMA 3. La educación en valores

TEMA 4. Principios y agentes en Educación Infantil

## PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4  
Fundamentos antropológicos. El hombre como ser educable:

Práctica 2. Práctica 2: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4  
Concepto y Ámbitos de la educación

Práctica 3. Práctica 3: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4  
Fundamentos Teóricos (I) Educación en valores. Técnicas y estrategias:

Práctica 4. Práctica 4: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4  
Fundamentos teóricos (II) Educar en valores. Análisis de los cuentos clásicos:

Práctica 5. Práctica 5: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4  
Agentes educativos (I) Rol docente:

Práctica 6. Práctica 6: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4  
Agentes educativos (II) La familia:

Práctica 7. Práctica 7: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4  
Agentes educativos (III) La ciudad como comunidad educadora:

Práctica 8. Práctica 8: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4  
Principios pedagógicos. Diseño y planificación de actividades

Práctica 9. Práctica 9: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 4



La tarea de educar (I) Retos educativos del S.XXI:

Práctica 10. Práctica 10: Relacionada con los contenidos Tema 1,Tema 2,Tema 3 y Tema 4

La tarea de educar (II) Estrategias educativas:

Práctica 11. Práctica 11: Relacionada con los contenidos Tema 1,Tema 2,Tema 3 y Tema 4

La tarea de educar (III) Propuesta de innovación:

## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica	<p>Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.</p>	14		14	23	37



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Exposición teórica	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	12		12	24	36
Tutoría académica	Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.	1		1	1	2
	Total	27		27	48	75

### Docencia en semipresencialidad

La docencia se impartirá de modo presencial en 12 horas por grupo en la facultad; y a través del Aula Virtual 12 horas durante el cuatrimestre.



Docencia en no presencialidad

Se mantendrán las actividades no presenciales contempladas en el escenario de

semipresencialidad y se trasladarán las actividades presenciales a no presenciales en las

mismas horas.

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/isen/contenido/estudios/grados/infantil/2020-21#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dominio de la materia.</li><li>- Claridad expositiva.</li><li>- Argumentación de las respuestas.</li><li>- Relación de ideas y contenidos.</li><li>- Análisis crítico y reflexivo.</li><li>- No errores ortográficos.</li></ul>
Ponderación	60



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	- Estructuración y argumentación. - Análisis crítico y reflexivo. - Relación con los temas teóricos. - Capacidad de análisis y de síntesis.
Ponderación	35
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...
Criterios de Valoración	Asistencia a clase, interés y participación en clases teóricas, prácticas y tutorías.
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	La evaluación en semipresencialidad será idéntica a la prevista para la presencialidad. Sólo en el caso de que de forma sobrevenida no sea posible la evaluación presencial se aplicará lo previsto en el siguiente apartado de evaluación no presencial.
Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	Se trasladarán las actividades presenciales de evaluación continua a tareas programadas a través del aula virtual. El examen se realizará a través del Aula Virtual adaptándose al formato que corresponda. Los detalles serán explicados en el correspondiente Llamamiento.

## Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/isen/contenido/estudios/grados/infantil/2020-21#examenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

RA1. Conocer e identificar los contenidos curriculares, objetivos y criterios de evaluación de la educación infantil.

RA2. Adquirir e interiorizar los contenidos desde la interacción de los diferentes ámbitos (social, cognitivo, afectivo y psicomotriz).



RA4. Realizar trabajos de búsqueda y análisis de documentación sobre los principales Principios educativos que se trabajan en esta etapa.

RA5: Identificar los factores del entorno escolar que pueden afectar al proceso de enseñanza-aprendizaje.

RA6: Reconocer la importancia de los condicionantes afectivos en el desarrollo profesional.

RA7: Desarrollar habilidades sociales para el fomento de la discusión, negociación y trabajo en grupo.

RA8: Conocer las estrategias y técnicas para diseñar e implementar dinámicas de actuación conjuntas en el entorno escolar.

RA10: Formular propuestas de actuación para la implementación de metodologías de enseñanza.

RA15. Desarrollar estrategias para la atención personalizada en el aula.

RA16. Fomentar el uso de recursos adaptados a las necesidades individuales de los alumnos de Educación Infantil.

RA17. Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico en el ámbito de la educación.

RA18. Expresarse con claridad y corrección ortográfica y gramatical.

RA19. Mostrar habilidades de acceso y gestión de la información.

RA20. Procesar y sintetizar información teórica y datos empíricos para presentar y justificar propuestas de mejora o soluciones a problemas escolares.

RA22. Conocer y aplicar los principios deontológicos del ejercicio profesional del Maestro.

RA23. Reconocer la trascendencia de los aspectos éticos en la práctica docente.

RA24. Asumir las propias responsabilidades que afectan a otros.

RA25. Resolver problemas y tomar decisiones mediante el dialogo, la argumentación, la negociación y el consenso con sus compañeros

RA26. Mostrar habilidades comunicativas y sociales para el trabajo en grupo

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Complementaria



-  AGUADO ODINA, M<sup>a</sup>. T. (1993): Análisis y evaluación de modelos y programas de Educación Infantil. UNED, Madrid.
-  ZIMMERMANN, D. (1998). Observación y Comunicación no verbal en la escuela infantil. Madrid. Morata
-  ARGOS, J. (1988): El juego en la edad preescolar (Educación Infantil): síntesis de qué y del cómo educar. Departamento de Educación Universidad de Cantabria, Santander
-  BASSEDAS, E. ; HUGUET, T. y SOLÉ, I. (2000, 2<sup>a</sup>): Aprender y enseñar en educación infantil. Graó. Barcelona
-  BETTELHEIM, B. El psicoanálisis de los cuentos de hadas, Barcelona, Crítica, 1994.
-  CARRETERO, M. Y otros (1989): Pedagogía de la Escuela Infantil. Santillana, Madrid.
-  COLOM, A.J., NÚÑEZ, L.; Teoría de la educación, Síntesis, 2001.
-  COOMBS, Ph. La crisis mundial de la educación, 1985.
-  DÍEZ NAVARRO, C. (2006). Un diario de clase no del todo pedagógico. Trabajo por proyectos y vida cotidiana en la escuela infantil. Madrid. De la Torre.
-  DURKHEIM, E. Educación Y Sociología, Barcelona, Península, 1975.
-  FERLAND, F. (2005). ¿Jugamos? El juego con niñas y niños de 0 a 6 años. Madrid. Narcea.
-  FREIRE, P. (1980). La pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.
-  GARCÍA, M<sup>a</sup>.D. y MARÍN, V. (Eds.) (2004): La Educación Infantil y la formación del profesorado hacia el siglo XXI: integración e identidad. Servicio Publicaciones Universidad de la Universidad de Córdoba, 2004
-  GOLDSCHMIED, E. Y JACKSON, S. (2000). La educación infantil de 0 a 3 años. Madrid. Morata
-  GOLOMBOK, S. (2006). Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta?. Barcelona. Grao
-  GRAMSCI, A. (1985). La alternativa pedagógica. Barcelona: Hogar del libro.
-  HUBERT R. Tratado de Pedagogía General, Buenos Aires, 1963.
-  INFANTE CASTAÑO, G. "El ser educable: razón y sentir- reflexión en torno a la labor de educar" en Revista Latinoamérica de Estudios de Educación 5(1) pp 57-70, 2009.



-  LEBRERO BAENA, M<sup>a</sup>.P. (1993): Especialización del profesorado de Educación Infantil (0-6 años). UNED, Madrid
-  MARX, K. y ENGELS, F. (1978). Textos sobre educación y enseñanza. Madrid: Comunicación.
-  MOLINA, L. Y JIMÉNEZ, N. (2000) (1<sup>a</sup> 1992): La escuela infantil. Acción y participación. Paidós, Barcelona
-  MOLL, B. (Dir.) (1988): La Escuela Infantil de 0 a 6 años. Anaya, Madrid
-  NASSIF, Pedagogía General, Buenos Aires, 1958.
-  PIAGET, J. El juicio y el razonamiento en el niño, Madrid: La Lectura, 1929. Reedición, 1972; Buenos Aires: Guadalupe
-  PIAGET, J. El nacimiento de la inteligencia en el niño, Madrid: Aguilar, 1969
-  PIAGET, J. Inteligencia y Afectividad, Buenos Aires, AIQUE, 2001.
-  PIAGET, J. La teoría de Piaget. Monografías de Infancia y Aprendizaje, 2, 1981.
-  SÁINZ, M<sup>a</sup>. C. Y ARGOS, J. (1998): Educación Infantil: contenidos, procesos y experiencias. Narcea, Madrid
-  SÁNCHEZ BLANCO, C. (2000): Dilemas de la Educación Infantil. Publicaciones del M.C.E.P., Sevilla
-  SÁNCHEZ PARGA, J., (2003): La docencia universitaria. Para un manifiesto antipedagógico, UPS, Quito-Ecuador.
-  ZABALZA, M. A. (1996). Calidad en la Educación Infantil. Madrid. Narcea
-  ARANDA, R. E. (1996). Estimulación de aprendizajes en la etapa infantil. Madrid. Escuela Española.
-  Delors, J (1996). Los cuatro pilares de la educación. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid:Edit. Santillana.
-  Cortina, A. (1996). El quehacer ético: Guía para la educación moral. Madrid: Aula XXI.
-  Escamilla, A. (2009). Las Competencias en la Programación de aula. Infantil y Primaria (3-12 años). Barcelona:Edit. Graó.
-  Esteve, J.M. (2010). Educar: un compromiso con la memoria. Barcelona: Edit. Octaedro.



Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). Los valores en la educación. Barcelona: Edit. Ariel.



Peters, R. S. (1977) Filosofía de la educación. México: Edit. FCE.

## 11. Observaciones y recomendaciones

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

Para obtener la calificación final de aprobado en esta asignatura es indispensable aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica de la misma. En caso de que uno de estos elementos no se haya superado, la calificación será de suspenso conservando la parte aprobada hasta la próxima convocatoria dentro del mismo curso académico.

La asistencia a las clases teórico- prácticas es obligatoria, si existe algún caso puntual, debidamente justificado, de no posibilidad de asistencia, el alumno debe ponerse en contacto con el profesor al inicio de la asignatura (máximo 30 de octubre) con el fin de establecer los criterios de trabajo y evaluación. Las prácticas serán entregadas en tiempo y forma establecidos por el profesor; de no ser así, supondrá una penalización de hasta el 30% de la nota final.

Siguiendo la 5ª recomendación del Vicerrectorado de Estudios de 8 de mayo (10 Consejos para las pruebas de evaluación ante situaciones de excepcionalidad) y el Reglamento de Evaluación Convocatoria, Evaluación y Actas de la UMU (RCEA, 2011) es necesario advertir que el alumnado que realice conductas fraudulentas, como la indebida atribución de identidad o autoría, se le puede suspender y ser objeto de sanción, previa apertura de expediente académico.